

MAYO 2020							JUNIO 2020						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
25	26	27	28	29	30	31	29	30					

FASE 0	FASE 1	FASE 2	FASE 3
Salida controlada de menores	Apertura de comercio excepto centros comerciales	Apertura de interior de locales a 30% de su aforo	Flexibilidad de la movilidad general
Deporte individual al aire libre	Apertura restauración con un 30% de ocupación en terrazas	Apertura excepcional de centros escolares para clases de refuerzo o selectividad	Apertura de centros comerciales a un 50% de su capacidad y a 2m de distancia entre clientes
Locales con cita previa con comida para llevar o a domicilio	Apertura de hoteles y alojamientos turísticos con zonas comunes cerradas	Cines, teatros y similares a un 30% de su aforo	Mayor aforo en restauración manteniendo las distancias de seguridad
Entrenamiento individual de deportistas profesionales	Locales de culto a un 30% de su capacidad	Equipamientos culturales a un 30% de su aforo. Si es en exterior max 400 personas sentadas	
Preparación de todos los locales públicos con medidas de protección	Apertura de centros de alto rendimiento deportivo	Lugares de culto a un 50% de su capacidad	

CONCEPTOS GENERALES

- * La provincia es la unidad territorial de medición.
- * La duración de las fases será de dos semanas cada una y el avance irá condicionada a indicadores de salud pública y a la evolución de los datos.
- * La desescalada será asimétrica según la evolución de cada provincia.
- * Inicio de la nueva normalidad como mínimo después del 25 de Junio: se permite el desplazamiento entre provincias y se siguen manteniendo las normas de seguridad y distancia social.

